

{loadposition ellapacho}Con participación de la ministra de Educación de la Provincia Susana Benítez, los titulares de las carteras Educativas de todo el país, analizaron conectados de manera virtual, la situación del desarrollo de las clases en el marco del crecimiento de los contagios en plena pandemia del Covid-19, y emitieron un documento en la que fijan posición ante la realidad que se vive en el sector.

{loadposition face}Debido al aumento de casos de Covid 19 que se vienen registrando en las últimas semanas, las y los ministros de las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ratificamos nuestro compromiso de priorizar la apertura de las escuelas y el sostenimiento de clases presenciales en todo el país, bajo condiciones de seguridad sanitaria y el cuidado de la salud de la comunidad educativa.
{loadposition gif-2018}Ratificamos la decisión acordada federalmente de sostener la

presencialidad cuidada en nuestras escuelas. Esta decisión nos obliga a continuar ejerciendo un permanente seguimiento de la situación epidemiológica en cada una de las jurisdicciones, asumiendo que existen responsabilidades ineludibles para el retorno a una presencialidad, que nos convoca a un trabajo compartido entre el Estado nacional, los gobiernos educativos de cada jurisdicción, los equipos docentes y directivos, las y los estudiantes y familias.

El retorno a las aulas es un hecho en todo el país y trabajamos para seguir consolidando este regreso: definimos, acordamos y aplicamos protocolos que hoy permiten habitar las escuelas con tranquilidad y prudencia, como así también, monitoreamos cotidianamente la aplicación de los mismos y su efectividad.

Cada vez que se activan los procedimientos ante casos sospechosos, reafirmamos las diversas herramientas de protección de las que no podemos prescindir y la importancia de mantener las puertas abiertas de las instituciones educativas para garantizar no sólo el derecho a la educación de nuestras niñas, niños y adolescentes, sino un ámbito de acompañamiento y contención.

Ante el avance de la denominada segunda ola y la preocupación compartida de evitar un crecimiento exponencial de contagios, hacemos público nuestro compromiso con la presencialidad y el cuidado de la comunidad educativa; convocamos a que entre todas y todos cuidemos la escuela que tanto valoramos tomando las decisiones adecuadas en los ámbitos de reuniones privadas.

La evidencia disponible, tanto a nivel nacional como internacional, nos permite afirmar que en las instituciones educativas no se potencian los contagios del personal docente o de estudiantes. Por el contrario, en muchos casos los controles aplicados hasta el presente han permitido la detección de los mismos.

La escuela es un espacio donde se fiscaliza la aplicación de protocolos de manera cruzada: directivos, docentes, auxiliares, estudiantes y familias realizan un control cotidiano de aquello que sucede al interior de las instituciones educativas fortaleciendo la seguridad de quienes la habitan cotidianamente.

Hasta tanto la situación epidemiológica lo permita, mantendremos una presencialidad cuidada, en base a todos los acuerdos federales vigentes, y mediante la aplicación y control riguroso de los protocolos.

De presentarse la necesidad de efectuar cierres parciales o totales, tomaremos las decisiones teniendo en cuenta la menor unidad geográfica y previendo los escenarios que hagan posible la pronta vuelta a las aulas en cuanto se presente una ventana de oportunidad, que resguarde el bienestar de la comunidad educativa y de la sociedad en su conjunto.

Para sostener los cuidados, nos sentimos en la obligación de solicitar a las familias de nuestras y nuestros estudiantes que tomen todos los recaudos necesarios para que las actividades sociales de sus hijas e hijos se restrinjan sólo a las indispensables, evitando los encuentros en espacios cerrados, teniendo en claro que en las actividades sin protocolos establecidos se

están produciendo altos índices de contagios.

{loadposition elchaja}